

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO "PRIETO ROJAS" CIA LTDA.**

En la ciudad de Azogues, a los 11 días del mes de abril del año 2013, en las oficinas de la compañía ubicado en las calles Tenemaza y Emilio Abad, siendo las 9H30 se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado PRIETO ROJAS CIA LTDA los siguientes: Oscar Eugenio Prieto, Luis Enrique Prieto, Segundo Suárez, Luis Antonio Prieto, Hernán Simbaña, Oswaldo Prieto y Eloy Prieto, con el afán de resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el periodo 2012;
2. Informe del Comisario por el periodo 2012;
3. Aprobación del Balance correspondiente al periodo 2012.

Constatada la concurrencia de todos los socios de la Compañía, el presidente declara instalada la sesión y dispone se desarrolle el orden del día trazado.

1.- Informe de Gerencia por el periodo 2012.- El Representante Legal de la Institución señor Eloy Prieto, da a conocer los detalles de la administración, mediante la presentación del Balance, facturas de ingresos y egresos, manifestando que se ha procedido a administrar la Compañía conforme lo estipulan las normas contables, poniendo a consideración de la Sala, a fin de que cada uno de los socios realicen sus requerimientos y a la vez hagan sus observaciones. Luego de varios minutos de deliberación la asamblea resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2012, disponiendo que se prosiga con el desarrollo del orden.

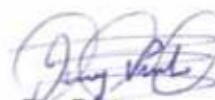
2.- Informe del Comisario por el periodo 2012.- El Comisario hace uso de la palabra y ratifica lo manifestado por el Gerente de la Compañía, manifestando que la Compañía se encuentra debidamente estructurada. Varios de los socios realizan sus exposiciones las mismas que son escuchadas y resueltas en el acto.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo fiscal 2012.- El Presidente manifiesta que una vez que se ha presentado a la Sala el Balance correspondiente al periodo 2012, y sus respectivos informes solicita a los concurrentes se apruebe dicho documento. La Asamblea manifiesta su acuerdo y aprueba el balance correspondiente al periodo 2012 de manera mayoritaria.

Al haberse resuelto los puntos a tratar, el presidente declara concluida la sesión.

Para constancia firman,


Hernán Simbaña
PRESIDENTE


Eloy Prieto
GERENTE